

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

5454 *Anuncio de la Notaría de don Ernesto Ríos Segarra sobre venta extrajudicial ejecución hipotecaria.*

Don Ernesto Ríos Segarra, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Llíria,

Hago Saber: Que en mi notaría, sita en calle Gerardo Ferrando, n.º 2 bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

A) Finca Objeto de la Presente.

Finca número cuatro.- Vivienda Puerta número tres, tipo A, en la segunda planta alta del edificio que se diré, con su correspondiente distribución interior y servicios. Tiene asignada una superficie útil de 96,52 metros cuadrados. Está situada en Llíria, con acceso por la calle Duque de Llíria, 99. Lindante: Por la derecha, mirando desde la calle de su situación, la carretera de Pedralba; por la izquierda, la vivienda tipo B, puerta número 4 de este mismo zaguán y escalera; y por espaldas, rellano de la escalera y la vivienda tipo E, puerta número 7 del zaguán y escalera.

Cuota de participación: 1,12%.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Llíria, al tomo 1404, libro 436 de Llíria, folio 17, finca registral número 22.315.

Referencia Catastral.- 5898401YJ0859N0070QW.

Según se acredita en la escritura de préstamo hipotecario que se dira.

Integración.- La finca descrita forma parte en régimen de Propiedad Horizontal, del edificio sito en Llíria, calle Duque de Llíria, 99, 101 y a Plaza Pedralba..

Título.- El de compra, según escritura autorizada por el Notario de Valencia don Miguel Estrems Vidal, de fecha 16 de junio de 2003.

Cargas: Al margen de las afecciones fiscales, se encuentran gravada con la hipoteca que por la presente se ejecuta.

En cuanto a otras cargas, en particular, a las posteriores que pudiere haber a la que es objeto de ejecución, se remite a la certificación que se solicitará en el curso del presente procedimiento.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La única subasta el 22 de marzo de 2013, las 10.00 horas, siendo el tipo base el de Ciento treinta y siete mil ochenta y dos euros con treinta y cuatro centimos de euro (137.082,34 €).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Se entenderá que todo lidiador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la

hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los lidiadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda de la Subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Lliria, 31 de enero de 2013.- El Notario.

ID: A130005795-1